



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Localidad de Obispo Trejo
General Paz N° 725 – Dpto. Río Primero - Córdoba

ORDENANZA N° 727/2021

VISTO:

La presentación por parte del Artista Jeremías Torres Páez de una composición musical de estilo folclórico, cuya letra hace alusión al Festival de Guitarreadas, evento cultural que nos identifica y que se realiza en el marco del Aniversario de nuestro Pueblo;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho festival ha ido creciendo año a año, llegando a convertirse en un evento de gran envergadura, siendo considerado uno de los festivales más grandes del norte donde artista de renombre quieren estar presente en la grilla por considerarlo importante para el desarrollo de sus carreras;

Que la génesis del festival se monta en los artistas locales, quienes forjan sus talentos en las guitarreadas que se organizan en distintos puntos del pueblo y que tienen a ese encuentro informal como uno de los semilleros de voces y guitarras que aseguran la continuidad de las mismas y la constante producción de artistas;

Que al día de la fecha, no existe formalmente una obra musical, como tienen los grandes festivales, que hable de dicho evento y que sea la canción que sirva para identificarlo y promocionarlo, sabiendo que es posible que dicha obra se extienda a otros espacios geográficos y lleve el mensaje del festival a lugares donde aún no se lo conoce;

Que la obra presentada es muy representativa por el contenido de la letra y la característica de la música, chacarera, ya que nuestro norte cordobés tiene la clara influencia del ritmo santiagueño y es este ritmo el que mejor se adapta a lo que queremos expresar y mostrar;

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1.- APRUÉBESE la Obra Musical “CHACARERA EN GUITARREADAS”, Cuya letra Pertenece al Sr. Omar Horacio Torres y música al Sr. Jeremías Torres Páez, como la “Canción del Festival de Guitarreadas” de Obispo Trejo, para identificar y promocionar dicho evento.





HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Localidad de Obispo Trejo
General Paz N° 725 – Dpto. Río Primero - Córdoba

ARTÍCULO 2.- DECLÁRESE la Obra Musical “CHACARERA EN GUITARREADAS” como una producción de interés cultural por cuanto representa vivencias de nuestra comunidad y aspectos de manifestaciones culturales de Obispo Trejo.

ARTICULO 3.- ELÉVESE copia del presente a los Autores de la Obra, al D.E.M. para su conocimiento y reglamentación.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese. Publíquese. Dese al Registro Municipal y Archívese. -

DADA Y SELLADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO A LOS 29 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

MARÍA MARTA GUTIÉRREZ
SECRETARIA H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Obispo Trejo



MARA NOELIA DIALESSANDRI
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO

**CHACARERA EN
GUITARREADAS**

PARA EL OCHO DE DICIEMBRE
YA SE AFINAN ENCORDADAS
QUIERO CANTARLE A MI TIERRA
FESTIVAL DE GUITARREADAS.

EN LA ESQUINA DE LA PLAZA
SE HA MONTADO EL ESCENARIO
Y LA GENTE SE ACOMODA
EN LAS CALLES DEL COSTADO.

CANTAN ARTISTAS LOCALES
CON SUS VOCES ARRASTRADAS
VIENEN DE AQUELLOS LUGARES
DONDE SE HACEN LAS
JUNTADAS.

**CANTA, CANTA OBISPO TREJO
FIESTA GRANDE Y POPULAR
FESTIVAL DE GUITARREADAS
ES ORGULLO REGIONAL.**

JUNTA EN LA CASA DE LOURDES
VIENEN DE FIESTA LOS GAIDO
EL ASAU DE LOS GUSTETI
Y LA JODA DE LOS GALLOS.

LA IGLESIA DE SAN ANTONIO
CONTEMPLA CALLADA Y SANTA
CÓMO LLEGAN BAILARINES
CON ESTILOS Y MUDANZAS.

LA NOCHE YA ESTA AVANZADA
Y EL ARTISTA PRINCIPAL
HA CONVOCADO LA GENTE
EN LA PISTA DE BAILAR.

**CANTA, CANTA OBISPO TREJO
FIESTA GRANDE Y POPULAR
FESTIVAL DE GUITARREADAS
ES ORGULLO REGIONAL.**

AUTORES

LETRA: Omar (Lato) Torres

MÚSICA: Jeremías Torres Páez

Para darle trascendencia a nuestro
Festival de Guitarreadas, creado para
demostrar la identidad de nuestros
ciudadanos, las costumbres y cultura de
nuestros artistas cantores, guitarreros,
músicos, artesanos y bailarines.-

29 DE OCTUBRE DE 2021


OMAR TORRES
DNI: 20074360


JEREMÍAS TORRES PAEZ
DNI: 42.304.650